

Programación de la materia CAMBIOS SOCIALES Y NUEVAS RELACIONES DE GÉNERO.

Departamento de Lengua Inglesa. Julio de 2004.

La presente Programación se basa en el Currículo propuesto para dicha materia por la Consejería de Educación de la Junta de Andalucía, según la Orden de 24 de junio de 2003.

OBJETIVOS

1. Reconocer y rechazar la discriminación en función del sexo, al igual que cualquier otra forma de discriminación, como vulneración de los Derechos Humanos, y de los Derechos reconocidos en la Constitución Española.
2. Reflexionar sobre la necesidad ética de la igualdad entre mujeres y hombres, como premisa para la construcción de relaciones más justas e igualitarias entre todas las personas.
3. Comprender el funcionamiento del sistema sexo-género como una construcción socio-cultural que configura las identidades masculina y femenina. Conocer y comprender cómo influye en la construcción de la identidad personal la construcción de la identidad de género y cómo ésta está condicionada por los estereotipos de género socio-culturales.
4. Conocer, identificar racional y emocionalmente y rechazar de forma activa y constructiva, la injusticia que han sufrido históricamente y aún sufren las mujeres por el mero hecho de serlo.
5. Reconocer y reflexionar sobre las diferentes formas de sexismo y discriminación que siguen dándose actualmente en nuestra sociedad y en el entorno del alumnado: sexismo en el lenguaje, sexismo en el medio escolar, en los medios de comunicación, en canciones, películas, anuncios, prácticas sociales, en el ámbito familiar, en el ámbito de las relaciones entre iguales, etc.
6. Entender el sexismo como un problema de desigualdad social que tiene sus raíces en la estructura socio-económica y en las ideologías de género que impregnan nuestra cultura.
7. Conocer e identificar racional y emocionalmente, los comportamientos y las actitudes de violencia hacia las mujeres, reflexionando sobre las causas socio-culturales de tal violencia, y adoptando una postura activa, constructiva, crítica y de rechazo y denuncia ante los mismos.
8. Reconocer los principales obstáculos que impiden la igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres (ideológicos, socio-económicos, en diferentes ámbitos, etc.), estimulando el respeto a la singularidad de cada persona, sin ser limitada por los roles de género impuestos culturalmente.

9. Comprender cómo se construye la identidad sexual y desarrollar actitudes de aceptación y respeto a las distintas opciones de identidad sexual.
10. Valorar y desarrollar el conocimiento de uno/a mismo/a como ser humano y como sujeto social, favoreciendo la propia aceptación (aceptación del propio cuerpo, de la identidad personal y de la identidad sexual), y favoreciendo la comprensión, el respeto y el acercamiento a la realidad de las demás personas.
11. Reconocer la invisibilidad a que han estado sometidas las mujeres en la historia, los currículos académicos, los libros de texto, etc., etc.
12. Conocer y valorar las aportaciones de las mujeres en la ciencia, la medicina, la política, la literatura, la creación artística, el deporte, etc.
13. Valorar el enriquecimiento que suponen las relaciones justas, igualitarias y de mutuo entendimiento y apoyo, entre mujeres y hombres en el ámbito privado y el ámbito público, asumiendo el esfuerzo personal y social que implica el equilibrar las relaciones de poder.
14. Desarrollar de forma práctica y constructiva la solidaridad hacia las mujeres, en tanto colectivo que sufre la discriminación, descubriéndose como sujeto de responsabilidad moral.
15. Rechazar de forma activa y constructiva la violencia de género, la discriminación en función del sexo y toda forma de violencia y de discriminación como fruto de una sociedad basada en las relaciones de poder.
16. Desarrollar la expresión de emociones, respetando los sentimientos y emociones de las demás personas.
17. Desarrollar habilidades sociales tales como: saber pedir, saber agradecer, saber decir no, saber defender los propios puntos de vista sin agresividad hacia la otra persona, etc.
18. Valorar y desarrollar actitudes y comportamientos constructivos a favor de una sociedad basada en relaciones de igualdad, entendimiento y diálogo entre las personas, independientemente de sus diferencias de sexo, etnia, cultura, etc.

CONTENIDOS

Se sigue en la presente Programación el modelo propuesto en el Currículo de la Orden de 24 de junio, que organiza los contenidos en contenidos conceptuales, procedimentales y actitudinales, aunque, por supuesto, tal división tiene un valor funcional, pero, en la práctica, estos tres contenidos se trabajan simultáneamente, puesto que, se trata de que el alumnado adquiera unos conocimientos realizando unas determinadas actividades que, a su vez, ayudan a desarrollar las actitudes en que se pretende educar.

Se agrupan los contenidos conceptuales en cinco bloques, en vez de los cuatro propuestos por el currículo de la Orden de 24 de junio, por considerar que tal organización resulta más pedagógica, y pretendiendo un enfoque constructivista que parta de una introducción a los conceptos imprescindibles para seguir la asignatura, siguiendo con un análisis crítico de la realidad, y, posteriormente, con el descubrimiento de las aportaciones realizadas por las mujeres a lo largo de la historia y el movimiento en defensa de los derechos de las mujeres, para completarse con un enfoque positivo de cómo superar los estereotipos y discriminación de género en unas nuevas relaciones igualitarias.

Contenidos conceptuales

- I. La construcción social de la identidad de género
 1. Diferencia entre sexo y género. Las diferencias cromosómicas, anatómicas y fisiológicas entre los sexos. La construcción social del sexo y la construcción social del género. La bipolaridad por la que se construyen las diferenciaciones de género: estereotipos de masculinidad y feminidad, de maternidad y paternidad.
 2. Patriarcado y androcentrismo. Sexismo. Diferencia entre los términos sexismo, machismo y feminismo. Mitos, prejuicios y estereotipos de sexo-género en la cultura patriarcal.
 3. El proceso de socialización y la interiorización de papeles de género. La transmisión de los estereotipos de sexo-género a través de los diversos agentes de socialización y la reproducción social de la desigualdad.
 4. Los estereotipos de género reflejados en la imagen de chicas y chicos que ofrecen: los cuentos infantiles, las letras de canciones, los programas de televisión, la publicidad, el cine, etc.
 5. El sexismo en el lenguaje. El papel del lenguaje en la comunicación humana, en la representación del mundo, en la regulación de conductas y en la construcción de identidades masculinas y femeninas.

II. La discriminación sufrida por las mujeres a lo largo de la historia. La violencia contra las mujeres

1. La situación de discriminación de la mujer en diferentes épocas de la historia: el mundo clásico, la edad media, el mundo victoriano. La visión de la mujer en la Filosofía, los mitos religiosos, la ciencia y la medicina a lo largo de la historia.
2. La mujer en nuestra sociedad:
 - . división sexual del trabajo en las sociedades desarrolladas y desigual acceso al mundo laboral.
 - . diferencia en el acceso de hombres y mujeres a los diversos ámbitos del conocimiento y el poder. Papeles asignados a hombres y mujeres en la sociedad de consumo.
 - . el desigual reparto de tareas en el ámbito doméstico y del cuidado.
3. Las diferencias Norte/Sur y la feminización de la pobreza. La utilización del relativismo cultural y la defensa de la tradición para justificar la vulneración de los derechos humanos de las mujeres.
4. La violencia contra las mujeres en la sociedad: mutilaciones, agresiones, violación, explotación sexual de las mujeres: la prostitución.
5. La relaciones de poder en el ámbito afectivo-sexual. La violencia doméstica: conductas y actitudes de control, maltrato psicológico y maltrato físico.

III. El descubrimiento de la mitad oculta del género humano : la aportación de las mujeres a lo largo de la historia

1. La aportación de las mujeres en la historia del pensamiento y la literatura.
2. La aportación de las mujeres en el arte: mujeres pintoras, escultoras, fotógrafas, compositoras, directoras de cine, etc., etc.
3. La aportación de las mujeres científicas: astrónomas, químicas, físicas, doctoras, inventoras, etc.
4. Mujer y aventura: la aportación de las mujeres en el deporte; las mujeres viajeras.
5. La aportación de las mujeres en la política y los movimientos de cambio social.

IV. La otra cara de la moneda: el camino hacia la igualdad entre hombres y mujeres. Mujeres y hombres que han luchado por la consecución de la igualdad. Historia del feminismo.

1. La Ilustración y la reivindicación universalista de derechos y libertades. Participación de las mujeres en la Revolución Francesa y aparición de un pensamiento feminista. Los primeros escritos feministas: Olimpia de Gouges, el marqués de Condorcet, Mary Wallstonecraft, John Stuart Mill.
2. El primer feminismo o amplio movimiento de mujeres del siglo XIX. La lucha por obtener el acceso a la educación, al mundo del trabajo, al ejercicio de la medicina y otras profesiones liberales y la obtención de derechos en el matrimonio. El movimiento sufragista en el mundo anglosajón.
3. El movimiento de mujeres en España. Las primeras feministas: Emilia Pardo Bazán, Concepción Arenal, Clara Campoamor, Victoria Kent, etc. El avance por los derechos de la mujer: las mujeres intelectuales y la Institución Libre de Enseñanza, la obtención del voto en la II República. La mujer en la guerra.
4. Evolución de la igualdad de mujeres y hombres en el siglo XX. El feminismo de los años 70 y los feminismos contemporáneos.
5. El feminismo como proyecto ético-político. La igualdad legal en la Constitución Española y el Estatuto de Andalucía. Discriminación positiva, internacionalización del movimiento feminista: los encuentros internacionales de mujeres, las reivindicaciones de las mujeres a nivel mundial.

V. El desarrollo de la psico-afectividad como base para unas relaciones de género igualitarias y constructivas.

1. La construcción de la identidad personal, basada en el autoconcepto y la autoestima, superando los estereotipos impuestos socialmente.
2. Diferencia entre identidad de género y orientación sexual: heterosexualidad y homosexualidad.
3. La sexualidad como parte fundamental de la persona a lo largo de toda la vida. Importancia de la salud sexual (información sobre los procesos fisiológicos, menstruación, embarazo, etc., métodos preventivos y anticonceptivos; control y planificación de relaciones íntimas para disminuir el riesgo de embarazos y enfermedades de transmisión sexual; conocimientos sobre formas de violencia sexual desarrollando habilidades para identificar situaciones de riesgo y prevenirlas o buscar la ayuda adecuada; aclaración de dudas y creencias erróneas sobre la sexualidad, etc., etc.).
4. Las relaciones afectivas y sexuales: la expresión de las emociones; habilidades sociales para expresar deseos, afectos, necesidades y afirmar las propias decisiones; la empatía con el otro/a; la independencia personal y el respeto a la independencia del otro/a. Asertividad sin violencia.

5. Nuevas formas de ser hombres y mujeres en una sociedad democrática e igualitaria: en el ámbito doméstico, escolar, profesional, en las relaciones de amistad, en las relaciones de pareja.

Contenidos procedimentales

Dada las características de esta materia, los contenidos procedimentales, las estrategias de trabajo empleadas, adquieren una importancia fundamental. Se incorporan en la presente Programación todos los señalados en el Orden, por considerarlo totalmente adecuados, añadiendo la insistencia en la búsqueda de información en Internet, así como el análisis de las letras de canciones, por ser un elemento importante para los/las adolescentes.

1. Detección, análisis e interpretación crítica de la imagen estereotipada de hombres y mujeres en el lenguaje, la publicidad, las páginas y juegos de Internet, el cine, la música, la televisión, etc.
2. Análisis de los papeles desempeñados por las mujeres y los hombres, sus principales características en diferentes épocas históricas y detección de justificaciones androcéntricas de los mismos en la mitología, la literatura, la filosofía, las religiones, la ciencia, etc.
3. Búsqueda, selección y utilización de informaciones relativas a cuestiones de actualidad sobre aspectos de desigualdad entre los sexos en la prensa, la radio, la televisión, Internet, y otras fuentes de información.
4. Lectura, comprensión y comentario de textos de diversa índole (literarios, filosóficos, históricos, científicos, etc.) relativos a igualdad/desigualdad en las relaciones de género.
5. Lectura, interpretación de cuadros estadísticos y elaboración de gráficos sobre la situación socioeconómica de ambos sexos en España, en otros países de la Unión Europea, en países en vías de desarrollo, etc.
6. Análisis comparativo de los datos estadísticos sobre la situación de las mujeres en distintos países, España y Andalucía (situación laboral, reparto de tareas domésticas, segregación profesional, presencia en niveles de decisión, maltrato y violencia de género, etc.
7. Búsqueda, síntesis y exposición de la información obtenida en diversas fuentes y organizaciones (Internet, asociaciones de mujeres, partidos políticos, ayuntamientos, prensa, programas televisivos, Institutos de la Mujer, etc.) para identificar las situaciones de desigualdad entre los sexos y las medidas propuestas o adoptadas por las instituciones para corregirlas.

8. Realización de proyectos de trabajo sobre mujeres que hayan destacado en la ciencia, la literatura, el arte, la política, el deporte, etc., etc. Búsqueda de información en distintas fuentes y elaboración de materiales en que se plasme dicha información.
9. Elaboración de muestras informativas sobre la aportación de las mujeres a lo largo de la historia y sobre la historia del feminismo (elaboración de murales plastificados, videos, montajes en versión digital, periódicos escolares, etc.)
10. Preparación y realización de debates sobre cuestiones controvertidas y dilemas morales de las relaciones interpersonales entre los alumnos y las alumnas, exponiendo las opiniones y juicios propios de forma argumentada.
11. Análisis y resolución de dilemas morales y conflictos de valores presentes en situaciones públicas y privadas donde intervenga la variable género.
12. Ejercitación en la toma de decisiones simuladas sobre cuestiones que conlleven posiciones éticas diferenciadas en las relaciones de género.
13. Adiestramiento en el razonamiento lógico-moral y en la capacidad crítica.
14. Desarrollo de la capacidad de trabajo en equipo y de participación en el grupo-clase.
15. Manejo y uso de un lenguaje no sexista, tanto oral como escrito, fomentando habilidades de argumentación y de comunicación.

Contenidos actitudinales

1. Sensibilización sobre la realidad social de desigualdad entre hombres y mujeres.
2. Actitud crítica frente a los estereotipos sexistas en los medios de comunicación y otras situaciones de la vida cotidiana.
3. Atención y cuidado en el uso de expresiones sexistas.
4. Rechazo de los prejuicios y estereotipos misóginos y androcéntricos, así como de todo tipo de prejuicio en función del sexo a que se pertenezca o la orientación sexual elegida.
5. Valoración de las interpretaciones de carácter no androcéntrico sobre los acontecimientos históricos y sociales.
6. Interés por conocer y valorar la participación de las mujeres en la cultura y la historia.
7. Comprensión hacia las personas de distinto sexo, respeto mutuo e igualdad de trato en las relaciones afectivas entre jóvenes de ambos sexos.

8. Actitud positiva hacia las elecciones, tanto personales como profesionales, no condicionadas por razón de sexo y respeto a la autonomía personal.
9. Rechazo de toda forma de discriminación y violencia contra las mujeres y cualquier otro tipo de discriminación y/o violencia.
10. Aprecio por el diálogo y la cooperación y rechazo de las conductas violentas generadas por el sistema sexo-género como sistema de poder.
11. Desarrollo de la capacidad de escucha en el diálogo y la confrontación de opiniones.
12. Desarrollo de una actitud positiva y activa ante la corresponsabilidad de hombres y mujeres en el ámbito doméstico y del cuidado.
13. Interés por conocer la organización social en función del sexo en otras culturas y la situación de las mujeres en ellas.
14. Respeto y comprensión de otras culturas, rechazando posturas etnocéntricas y relativistas que pretendan justificar la desigualdad de género.
15. Rechazo de todo intento de justificación de las discriminaciones de género, y las situaciones que suponen una violación de los derechos humanos.
16. Valoración de la igualdad entre hombres y mujeres como condición necesaria para el desarrollo y la paz mundial, así como para el mayor desarrollo democrático.
17. Valoración de aquellas medidas, tanto institucionales como de grupo o individuales, que aporten alternativas para lograr la igualdad entre mujeres y hombres, así como para permitir a las personas que hayan optado por una orientación homosexual el pleno ejercicio de sus derechos.
18. Compromiso personal con los principios y valores morales de igualdad y diferencia de las personas independientemente de su sexo.
19. Solidaridad con las mujeres víctimas de todo tipo de desigualdad de género, y, muy especialmente, con las mujeres víctimas de cualquier forma de violencia de género: asesinatos, agresiones, maltrato físico o psíquico, violación, prostitución, etc.

METODOLOGÍA

Se utilizará, fundamentalmente, una metodología activa y participativa. Primarán aquellos procedimientos que faciliten el diálogo entre iguales y que procuren la detección, crítica y rechazo de estereotipos y prejuicios sexistas, valorando positivamente los cambios sociales y/o personales que favorezcan la igualdad entre las personas. Se procurará que los alumnos y alumnas sean protagonistas de la construcción de su aprendizaje y experimenten y desarrollen su autonomía cognitiva, afectiva y moral. Esta propuesta pretende abordar la Educación para la Igualdad desde la perspectiva de del feminismo y el pacifismo, integrando la Educación Afectivo-Sexual y la Educación en Valores para la Convivencia con una educación racional y crítica para la transformación social. Se utilizarán técnicas metodológicas lúdicas para producir un aprendizaje vivencial, tanto de forma colectiva como individual. Se procurará que en las actividades y dinámicas de aprendizaje el diálogo racional y sereno tenga un peso central. Se fomentará el trabajo en equipo, utilizando técnicas de aprendizaje cooperativo y todas aquellas formas de organizar el aprendizaje que fomenten actitudes como la cooperación y la solidaridad.

Se utilizarán:

- role-play y dramatizaciones que permitan al alumnado vivenciar situaciones y dar una respuesta personalizada a las mismas
- debate y reflexión en pequeño grupo de trabajo y puesta en común en el grupo-clase
- estudio de casos
- actividades socio-afectivas que permiten trabajar conjuntamente los contenidos conceptuales, procedimentales y actitudinales
- diseño por tareas y proyectos que incluyan búsqueda de información, reflexión crítica sobre la misma y elaboración de productos finales en que puedan plasmar los conocimientos adquiridos y difundirlos: periódicos murales, presentación de trabajos en formato digital, organización de actividades de divulgación dentro del instituto, etc., etc.
- comentario de películas
- lectura y comentario de diversos textos
- exposiciones personales en clase sobre los temas previamente preparados

EVALUACION

Criterios de evaluación

Respecto a los contenidos conceptuales:

1. Conocer, comprender y distinguir conceptos básicos: sexo-género, sexismo, machismo, feminismo, patriarcado, androcentrismo, misoginia, prejuicio, estereotipo, discriminación, socialización, rol social, etc.
2. Analizar críticamente los mitos e ideologías que han pretendido legitimar el patriarcado a lo largo de la historia.
3. Comprender la influencia de las distintas instancias (familia, sociedad, escuela, religión, etc.) en la formación y transmisión de modelos estereotipados para uno y otro sexo.
4. Identificar aspectos básicos de la división sexual del trabajo y comprender sus consecuencias para la igualdad entre ambos sexos.
5. Reconocer la diversidad de situaciones discriminatorias hacia las mujeres en diferentes ámbitos, relacionándolas con variables económicas, políticas, ideológicas y culturales.
6. Distinguir y detectar formas de comportamiento y actitudes que se pueden considerar falta de respeto, discriminación, malos tratos y agresión hacia las mujeres, en sus relaciones interpersonales.
7. Conocer y valorar la aportación de las mujeres a lo largo de la historia y su invisibilidad en la historia transmitida.
8. Identificar las principales conquistas del movimiento feminista y valorar sus aportaciones para el desarrollo de los sistemas democráticos.
9. Analizar la sociedad contemporánea como una sociedad compleja y en transformación, donde mujeres y hombres están adquiriendo nuevas posiciones y en las que se están redefiniendo los papeles de género.

Respecto a la adquisición de habilidades instrumentales:

1. Relacionar los aprendizajes conceptuales adquiridos con la propia experiencia personal y social. Comprender y aplicar los conceptos a la realidad social y/o personal.
2. Desarrollar destrezas y hábitos de razonamiento y argumentación de las propias ideas, valorando la capacidad de análisis y síntesis.
3. Desarrollar la capacidad de búsqueda de información en distintas fuentes: prensa, bibliografía, Internet, entrevistas, etc.

4. Contrastar las diversas fuentes de información, seleccionando la información relevante y analizándola críticamente desde la perspectiva de género.
5. Organizar la exposición razonada de ideas personales para el debate, la reflexión colectiva y la puesta en común, valorando la expresión y comunicación oral.
6. Participar en diálogos y debates, exponiendo de forma fundamentada las propias posturas, escuchando y respetando las opiniones de los otros.
7. Expresar las necesidades, emociones y opiniones utilizando un lenguaje no sexista.
8. Elaborar materiales para su exposición y divulgación: periódicos, dibujos, murales, textos, letras de canciones, videos, etc.
9. Dramatizar situaciones representando los papeles que le hayan sido asignados.

Instrumentos de evaluación

El control de la asistencia a clase.

Control de la participación en clase y realización de las tareas propuestas.

Participación en las actividades organizadas: actos del 25 de noviembre y 8 de marzo, visitas programadas fuera del centro, etc., y realización de las tareas correspondientes con anterioridad y posterioridad a la actividad.

Control de presentación de los trabajos a realizar, bien sea de forma individual o en equipo. Estos trabajos podrán ser de distinto tipo: en soporte papel, en soporte digital, murales, dramatizaciones, presentaciones orales, presentaciones en CD o cinta de video, etc., etc.

Exposiciones orales en clase.

Realización de exámenes que consistirán, más que en una exposición de conceptos teóricos, en la realización en el aula de actividades en que se pueda plasmar la asimilación de lo trabajado anteriormente: análisis de un texto, comentario de una foto o un anuncio publicitario, estudio de un caso, interpretación de datos, o, en algún caso, completar un cuestionario que muestre la asimilación de conocimientos teóricos.

Actividades complementarias

Actos del día 25 de noviembre y 8 de marzo.

Visita al Instituto Andaluz de la Mujer de la Junta de Andalucía y el Centro Asesor de la Mujer de la Diputación de Málaga.

Invitación al aula de profesionales especializados en medicina, sexología, etc.

UNIDADES DIDÁCTICAS

Se organizan los contenidos en nueve unidades. Se desarrollarán tres unidades por evaluación, dedicándose tres semanas, por término medio, para cada unidad.

Unidad 1. ¿Qué es un hombre? ¿Qué es una mujer?

Unidad 2. La discriminación de la mujer en el pasado y en el presente

Unidad 3. Distintas formas de violencia contra las mujeres

Unidad 4. La mujer como protagonista: aportaciones de las mujeres a lo largo de la historia.

Unidad 5. La lucha por los derechos de las mujeres: las precursoras, la Ilustración y el movimiento de mujeres del siglo XIX.

Unidad 6. El siglo XX. El movimiento internacional de mujeres en nuestros días. Logros y reivindicaciones en la España actual.

Unidad 7. Autoestima y construcción de la identidad personal, independientemente de los estereotipos de género.

Unidad 8. La sexualidad humana. La orientación heterosexual y homosexual.

Unidad 9. Desarrollo psico-afectivo-sexual y relaciones de género igualitarias.

Desarrollo de las Unidades

Unidad 1. ¿Qué es un hombre? ¿Qué es una mujer?

Objetivos

1. Comprender el funcionamiento del sistema sexo-género como una construcción socio-cultural que configura las identidades masculina y femenina. Conocer y comprender cómo influye en la construcción de la identidad personal la construcción de la identidad de género y cómo ésta está condicionada por los estereotipos de género socio-culturales.

2. Reconocer el sexismo en diferentes expresiones culturales: cuentos, canciones, publicidad, etc.

3. Reconocer el sexismo en el lenguaje. Conocer y utilizar construcciones gramaticales y expresiones que eviten el sexismo en el lenguaje.

Contenidos

1. Diferencia entre sexo y género. Las diferencias cromosómicas, anatómicas y fisiológicas entre los sexos. La construcción social del sexo y la construcción social del género. La bipolaridad por la que se construyen las diferenciaciones de género: estereotipos de masculinidad y feminidad, de maternidad y paternidad.
2. Patriarcado y androcentrismo. Sexismo. Diferencia entre los términos sexismo, machismo y feminismo. Mitos, prejuicios y estereotipos de sexo-género en la cultura patriarcal.
3. El proceso de socialización y la interiorización de papeles de género. La transmisión de los estereotipos de sexo-género a través de los diversos agentes de socialización y la reproducción social de la desigualdad.
4. Los estereotipos de género reflejados en la imagen de chicas y chicos que ofrecen: los cuentos infantiles, las letras de canciones, los anuncios publicitarios, los programas de televisión, la publicidad, el cine, etc.
5. El sexismo en el lenguaje. El papel del lenguaje en la comunicación humana, en la representación del mundo, en la regulación de conductas y en la construcción de identidades masculinas y femeninas.

Procedimientos

1. Detección, análisis e interpretación crítica de la imagen estereotipada de hombres y mujeres en el lenguaje, la publicidad, las páginas y juegos de Internet, el cine, la música, la televisión, etc.
2. Búsqueda, selección y utilización de informaciones relativas a cuestiones de actualidad sobre aspectos de desigualdad entre los sexos en la prensa, la radio, la televisión, Internet, y otras fuentes de información.
3. Lectura, comprensión y comentario de textos de diversa índole (literarios, filosóficos, históricos, científicos, etc.) relativos a igualdad/desigualdad en las relaciones de género.
4. Adiestramiento en el razonamiento lógico-moral y en la capacidad crítica.
5. Desarrollo de la capacidad de trabajo en equipo y de participación en el grupo-clase.
6. Manejo y uso de un lenguaje no sexista, tanto oral como escrito, fomentando habilidades de argumentación y de comunicación.

Actitudes

1. Sensibilización sobre la realidad social de desigualdad entre hombres y mujeres.
2. Actitud crítica frente a los estereotipos sexistas en los medios de comunicación y otras situaciones de la vida cotidiana.

3. Atención y cuidado en el uso de expresiones sexistas.
4. Rechazo de los prejuicios y estereotipos misóginos y androcéntricos, así como de todo tipo de prejuicio en función del sexo a que se pertenezca o la orientación sexual elegida.

Tareas

Lectura y comentario de diversos textos.

Análisis individual o en pequeño grupo de un cuento tradicional, descubriendo los estereotipos de género.

Análisis de letras de canciones, que reflejen estereotipos de género.

Análisis de libros de texto, formularios, etc., desde el punto de vista del sexismo en el lenguaje. Propuestas creativas para evitar dicho sexismo en el lenguaje.

Análisis de anuncios publicitarios, descubriendo los estereotipos de género que puedan presentar.

Análisis de una película o serie de televisión, descubriendo los estereotipos de género.

Juego de rol evidenciando los roles de género impuestos.

Unidad 2. La discriminación de la mujer en el pasado y en el presente

Objetivos

1. Reconocer y rechazar la discriminación en función del sexo, al igual que cualquier otra forma de discriminación, como vulneración de los Derechos Humanos, y de los Derechos reconocidos en la Constitución Española.
2. Reflexionar sobre la necesidad ética de la igualdad entre mujeres y hombres, como premisa para la construcción de relaciones más justas e igualitarias entre todas las personas.
3. Reconocer y reflexionar sobre las diferentes formas de sexismo y discriminación que siguen dándose actualmente en nuestra sociedad y en el entorno del alumnado: sexismo en el lenguaje, sexismo en el medio escolar, en los medios de comunicación, en canciones, películas, anuncios, prácticas sociales, en el ámbito familiar, en el ámbito de las relaciones entre iguales, etc.
4. Entender el sexismo como un problema de desigualdad social que tiene sus raíces en la estructura socio-económica y en las ideologías de género que impregnan nuestra cultura

5. Reconocer los principales obstáculos que impiden la igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres (ideológicos, socio-económicos, en diferentes ámbitos, etc.), estimulando el respeto a la singularidad de cada persona, sin ser limitada por los roles de género impuestos culturalmente.

Contenidos

1. La situación de discriminación de la mujer en diferentes épocas de la historia: el mundo clásico, la edad media, el mundo victoriano. La visión de la mujer en la Filosofía, los mitos religiosos, la ciencia y la medicina a lo largo de la historia.

2. La mujer en nuestra sociedad:

- . división sexual del trabajo en las sociedades desarrolladas y desigual acceso al mundo laboral.
- . diferencia en el acceso de hombres y mujeres a los diversos ámbitos del conocimiento y el poder. Papeles asignados a hombres y mujeres en la sociedad de consumo.
- . el desigual reparto de tareas en el ámbito doméstico y del cuidado.

Procedimientos

1. Análisis de los papeles desempeñados por las mujeres y los hombres, sus principales características en diferentes épocas históricas y detección de justificaciones androcéntricas de los mismos en la mitología, la literatura, la filosofía, las religiones, la ciencia, etc.

2. Búsqueda, selección y utilización de informaciones relativas a cuestiones de actualidad sobre aspectos de desigualdad entre los sexos en la prensa, la radio, la televisión, Internet, y otras fuentes de información

3. Lectura, interpretación de cuadros estadísticos y elaboración de gráficos sobre la situación socioeconómica de ambos sexos en España, en otros países de la Unión Europea, en países en vías de desarrollo, etc.

4. Búsqueda, síntesis y exposición de la información obtenida en diversas fuentes y organizaciones (Internet, asociaciones de mujeres, partidos políticos, ayuntamientos, prensa, programas televisivos, Institutos de la Mujer, etc.) para identificar las situaciones de desigualdad entre los sexos y las medidas propuestas o adoptadas por las instituciones para corregirlas

5. Análisis comparativo de los datos estadísticos sobre la situación de las mujeres en distintos países, España y Andalucía.

Actitudes

1. Sensibilización sobre la realidad social de desigualdad entre hombres y mujeres.

2. Actitud crítica frente a los estereotipos sexistas en los medios de comunicación y otras situaciones de la vida cotidiana.

3. Atención y cuidado en el uso de expresiones sexistas.
4. Rechazo de los prejuicios y estereotipos misóginos y androcéntricos, así como de todo tipo de prejuicio en función del sexo a que se pertenezca o la orientación sexual elegida.

Tareas propuestas

1. Lectura y análisis de textos de diferentes épocas y autores en que quede reflejada la discriminación hacia la mujer, desde presupuestos filosóficos, religiosos, científicos, etc.
2. Recogida y análisis de noticias en diferentes fuentes de información.
3. Elaboración, aplicación y análisis de encuesta sobre actitudes sexistas y discriminatorias en el ámbito familiar, escolar, de barrio, de grupo de iguales, etc.
4. Simulación de situaciones cotidianas donde se dan actitudes discriminatorias: reparto de tareas domésticas, responsabilización de las tareas de cuidado a las mujeres, discriminación laboral, etc.
5. Elaboración de materiales (posters, periódicos murales, etc.) que puedan desplegarse para información del resto del alumnado.

Unidad 3. Distintas formas de violencia contra las mujeres

Objetivos

1. Conocer, identificar racional y emocionalmente y rechazar de forma activa y constructiva, la injusticia que han sufrido históricamente y aún sufren las mujeres por el mero hecho de serlo.
2. Conocer e identificar racional y emocionalmente, los comportamientos y las actitudes de violencia hacia las mujeres.
3. Reflexionar sobre las causas socio-culturales de la violencia contra las mujeres.
4. Reconocer la violencia de género que puede darse entre grupos de amistad y parejas de adolescentes y jóvenes.
5. Reconocer y rechazar la discriminación en función del sexo, y cualquier forma de violencia contra las mujeres, al igual que cualquier otra forma de discriminación, como vulneración de los Derechos Humanos, y de los Derechos reconocidos en la Constitución Española.
6. Adoptar una postura activa, constructiva, crítica y de rechazo y denuncia de todo tipo de violencia de género.

7. Desarrollar estrategias de exigencia de respeto a sí mismo/a y a las demás personas, independientemente de su sexo y orientación sexual.

Contenidos

1. Las diferencias Norte/Sur y la feminización de la pobreza. Situaciones de agresión a las mujeres: explotación, mutilación genital, etc. La utilización del relativismo cultural y la defensa de la tradición para justificar la vulneración de los derechos humanos de las mujeres.

2. La relaciones de poder en el ámbito afectivo-sexual. La violencia contra la mujer en el ámbito doméstico: conductas y actitudes de control, maltrato psicológico y maltrato físico. La situación actual en España.

3. Identificación y análisis crítico de las creencias erróneas sobre las causas del maltrato y la violencia contra las mujeres.

3. Otras formas de violencia contra las mujeres en la sociedad: la explotación sexual de las mujeres, la prostitución.

4. Acciones de rechazo a la violencia contra las mujeres. Marco legal. Servicios públicos y asociaciones de apoyo a la mujer. Responsabilidad de todas las personas en la erradicación de la violencia de género y todo tipo de violencia.

Procedimientos

1. Búsqueda, selección y utilización de informaciones relativas a cuestiones de actualidad sobre aspectos de desigualdad entre los sexos en la prensa, la radio, la televisión, Internet, y otras fuentes de información.

2. Lectura, comprensión y comentario de textos de diversa índole (literarios, filosóficos, históricos, científicos, etc.) relativos a igualdad/desigualdad en las relaciones de género.

3. Análisis de películas que reflejen la situación de violencia contra la mujer.

4. Simulación de casos y búsqueda de soluciones.

5. Búsqueda, síntesis y exposición de la información obtenida en diversas fuentes y organizaciones (Internet, asociaciones de mujeres, partidos políticos, ayuntamientos, prensa, programas televisivos, Institutos de la Mujer, etc.) para identificar las situaciones de violencia contra la mujer y las medidas propuestas o adoptadas por las instituciones para corregirlas

Actitudes

1. Rechazo de toda forma de discriminación y violencia contra las mujeres y cualquier otro tipo de discriminación y/o violencia.

2. Aprecio por el diálogo y la cooperación y rechazo de las conductas violentas generadas por el sistema sexo-género como sistema de poder.

3. Rechazo de todo intento de justificación de la violencia de género, y las situaciones que suponen una violación de los derechos humanos y la dignidad humana de las mujeres.
4. Valoración del papel fundamental que desempeñan las personas profesionales especializadas en el apoyo a mujeres que sufren discriminación o violencia.
5. Solidaridad con todas aquellas mujeres que puedan sufrir cualquier tipo de discriminación o violencia. Actitud de apoyo activo y constructivo: denuncia, ofrecimiento de apoyo e información, etc.

Tareas propuestas

Elaboración de materiales informativos y de sensibilización para su divulgación en el instituto.

Participación en la organización de los actos que se celebrarán en el instituto con motivo del día 25 de noviembre, día Mundial contra la Violencia hacia las Mujeres.

Preparación de una dramatización relacionada con el tema, que pueda representarse ante otros grupos de alumnado del instituto.

Unidad 4. La mujer como protagonista: aportaciones de las mujeres a lo largo de la historia.

Objetivos

1. Reconocer la invisibilidad a que han estado sometidas las mujeres en la historia, los currículos académicos, los libros de texto, etc., etc.
2. Conocer y valorar las aportaciones de las mujeres en la ciencia, la medicina, la política, la literatura, la creación artística, el deporte, etc.
3. Completar los conocimientos adquiridos en otras materias con la aportación de las mujeres en esos campos del saber.

Contenidos

1. La aportación de las mujeres en la historia del pensamiento.
2. Las mujeres escritoras. Escritoras en lengua inglesa y francesa. Escritoras latinoamericanas. Escritoras españolas del siglo XIX y XX.
3. La aportación de las mujeres en el arte: mujeres pintoras, escultoras, fotógrafas, compositoras, directoras de cine, etc., etc.
4. La aportación de las mujeres científicas: astrónomas, químicas, físicas, doctoras, inventoras, etc.

5. Mujer y aventura: la aportación de las mujeres en el deporte; las mujeres viajeras.
6. La aportación de las mujeres en la política y los movimientos de cambio social.

Procedimientos

1. Búsqueda de información en diversas fuentes.
2. Realización de proyectos de trabajo sobre mujeres que hayan destacado en la ciencia, la literatura, el arte, la política, el deporte, etc., etc. Búsqueda de información en distintas fuentes y elaboración de materiales en que se plasme dicha información.
3. Elaboración de muestras informativas sobre la aportación de las mujeres a lo largo de la historia y sobre la historia del feminismo (elaboración de murales plastificados, videos, montajes en versión digital, periódicos escolares, etc.)
4. Lectura de una obra literaria escrita por una mujer.

Actitudes

1. Valoración de las interpretaciones de carácter no androcéntrico sobre los acontecimientos históricos y sociales.
2. Interés por conocer y valorar la participación de las mujeres en la cultura y la historia.

Tareas propuestas

1. Realización de proyectos de trabajo individuales o en equipo sobre mujeres que hayan destacado en diferentes campos del saber, en la política, el deporte, etc. utilizando fuentes bibliográficas y de Internet.
2. Elaboración de materiales para su divulgación en el centro: murales plastificados, videos, etc.

Unidad 5. La lucha por los derechos de las mujeres: las precursoras, la Ilustración y el movimiento de mujeres del siglo XIX.

Objetivos

1. Conocer la historia del movimiento por los derechos de las mujeres, como parte de la lucha de los seres humanos por conseguir una vida digna y una sociedad justa.
2. Hacerse conscientes de la importancia que el movimiento feminista representa para toda la humanidad.
3. Valorar el enriquecimiento que suponen las relaciones justas, igualitarias y de mutuo entendimiento y apoyo, entre mujeres y hombres en el ámbito privado y el ámbito

público, asumiendo el esfuerzo personal y social que implica el equilibrar las relaciones de poder.

4. Valorar los logros obtenidos en nuestra sociedad y la importancia de apoyar las reivindicaciones a favor de que mujeres y hombres disfruten de derechos como personas, como ciudadanos, como trabajadores, etc., independientemente de su sexo.

Contenidos

1. La Ilustración y la reivindicación universalista de derechos y libertades. Participación de las mujeres en la Revolución Francesa y aparición de un pensamiento feminista. Los primeros escritos feministas: Olimpia de Gouges, el marqués de Condorcet, Mary Wallstonecraft, John Stuart Mill.

2. El primer feminismo o amplio movimiento de mujeres del siglo XIX. La lucha por obtener el acceso a la educación, al mundo del trabajo, al ejercicio de la medicina y otras profesiones liberales y la obtención de derechos en el matrimonio. El movimiento sufragista en el mundo anglosajón.

3. El movimiento de mujeres en España. Las primeras feministas: Emilia Pardo Bazán, Concepción Arenal, Clara Campoamor, Victoria Kent, etc. El avance por los derechos de la mujer: las mujeres intelectuales y la Institución Libre de Enseñanza, la obtención del voto en la II República. La mujer en la guerra.

Procedimientos

1. Búsqueda de información en diversas fuentes.

2. Elaboración de muestras informativas sobre la historia del feminismo.

3. Lectura, comprensión y comentario de textos de diversa índole sobre la historia del movimiento de mujeres.

4. Lectura y comentario en pequeños grupos de textos de pensadoras y pensadores que han defendido los derechos de la mujer: extractos de: La Vindicación de los Derechos de la Mujer, de Mary Wallstonecraft; El sometimiento de las mujeres, de John Stuart Mill; La Declaración de Sentimientos de Seneca Falls, etc.

Actitudes

1. Valoración de las interpretaciones de carácter no androcéntrico sobre los acontecimientos históricos y sociales.

2. Interés por conocer y valorar la participación de las mujeres en la cultura y la historia.

3. Valorar el esfuerzo realizado para obtener derechos básicos por parte de las mujeres.

4. Valorar la importancia de mantener una actitud reivindicativa y solidaria.

Tareas propuestas

1. Comentario sobre los textos leídos.
2. Elaboración de una muestra sobre historia del movimiento de mujeres.
3. Elaboración de un texto reivindicativo de los derechos aún no obtenidos por las mujeres en la práctica, en nuestra sociedad o en otros lugares del mundo, y/o contra la discriminación y/o la violencia contra las mujeres.

Unidad 6. El siglo XX. El movimiento internacional de mujeres en nuestros días. Logros y reivindicaciones en la España actual.

Objetivos

1. Valorar el enriquecimiento que suponen las relaciones justas, igualitarias y de mutuo entendimiento y apoyo, entre mujeres y hombres en el ámbito privado y el ámbito público, asumiendo el esfuerzo personal y social que implica el equilibrar las relaciones de poder.
2. Valorar los logros obtenidos en nuestra sociedad y la importancia de apoyar las reivindicaciones a favor de que mujeres y hombres disfruten de derechos como personas, como ciudadanos, como trabajadores, etc., independientemente de su sexo
3. Conocer los medios legales, de apoyo institucional o asociativo, etc., de que pueden disponer las mujeres en nuestra sociedad, y hacer una valoración crítica de los mismos.

Contenidos

1. Evolución de la igualdad de mujeres y hombres en el siglo XX. El feminismo del los años 70 y los feminismos contemporáneos.
2. El feminismo como proyecto ético-político. La igualdad legal en la Constitución Española y el Estatuto de Andalucía.
3. Instituciones, organismos y asociaciones de apoyo a la mujer.
4. Medidas legales de apoyo a la mujer: las medidas de discriminación positiva.
5. La internacionalización del movimiento feminista: los encuentros internacionales de mujeres, las reivindicaciones de las mujeres a nivel mundial.

Procedimientos

1. Lectura, comprensión y comentario de textos.
2. Elaboración de entrevistas a directivas de servicios de la mujer y mujeres pertenecientes a asociaciones.

3. Recogida de información en visitas efectuadas a distintos servicios y asociaciones.
4. Lectura y análisis en pequeños grupos de textos legales referentes a la mujer.

Actitudes

1. Valoración de aquellas medidas, tanto institucionales como de grupo o individuales, que aporten alternativas para lograr la igualdad entre mujeres y hombres, así como para permitir a las personas que hayan optado por una orientación homosexual el pleno ejercicio de sus derechos.
2. Valoración de la participación en acciones ciudadanas pacíficas que ayuden a la reivindicación de derechos.
3. Valoración de la participación en distintos tipos de asociaciones.

Tareas propuestas

Preparación de las visitas propuestas.

Preparación en pequeños grupos de un informe sobre la legislación relativa a la mujer en España, exposición en clase.

Unidad 7. Autoestima y construcción de la identidad personal, independientemente de los estereotipos de género.

Objetivos

1. Valorar y desarrollar el conocimiento de uno/a mismo/a como ser humano y como sujeto social, favoreciendo la propia aceptación (aceptación del propio cuerpo, de la identidad personal y de la identidad sexual), y favoreciendo la comprensión, el respeto y el acercamiento a la realidad de las demás personas.
2. Desarrollar la autoestima personal y la importancia de exigir el respeto de las demás personas, independientemente del sexo al que se pertenezca.
3. Desarrollar habilidades sociales de autoestima y asertividad.

Contenidos

1. La construcción de la identidad personal, basada en el autoconcepto y la autoestima, superando los estereotipos impuestos socialmente.
2. Conocimiento y aceptación de sí mismo/a: aceptación del propio cuerpo.
3. Comportamientos de adolescentes que suponen una auto-agresión: rechazo del propio cuerpo (trastornos de la alimentación: anorexia y bulimia), adicciones (alcohol, otras drogas), relaciones sexuales de riesgo, etc.

4. Descubrimiento de los propios valores y deseos. Importancia de realizar las opciones personales y profesionales en base a nuestros deseos y decisiones, sin depender de estereotipos impuestos.

Procedimientos

1. Juegos socio-afectivos que desarrollen el autoconocimiento y la autoestima.
2. Juegos socio-afectivos que desarrollen la asertividad.
3. Lectura y debate en pequeños grupos de textos sobre conductas autoagresivas de adolescentes.
4. Juegos de rol y simulaciones de situaciones que requieren asertividad.

Actitudes

1. Autoestima: valoración personal y sentido de dignidad independientemente del sexo al que se pertenezca.
2. Comprensión hacia las personas de distinto sexo, respeto mutuo e igualdad de trato en las relaciones afectivas entre jóvenes de ambos sexos.
3. Actitud positiva hacia las elecciones, tanto personales como profesionales, no condicionadas por razón de sexo y respeto a la autonomía personal.

Tareas propuestas

Juegos socio-afectivos.

Debates en pequeño grupo.

Creación individual de textos en que cada alumna o alumno desarrolle sus valores personales, sus aspiraciones e ilusiones, etc.

Autorretrato verbal y/o gráfico resaltando los aspectos positivos.

Unidad 8. La sexualidad humana.

Objetivos

1. Comprender cómo se construye la identidad sexual y desarrollar actitudes de aceptación y respeto a las distintas opciones de identidad sexual.
2. Valorar la sexualidad como parte fundamental del ser humano a lo largo de toda la vida.
3. Aclarar creencias erróneas referentes a los procesos fisiológicos, relaciones sexuales, etc.

4. Conocer y respetar el propio cuerpo.

Contenidos

1. Desarrollo de la sexualidad en las distintas etapas de la vida.
2. Anatomía y fisiología de los órganos sexuales del hombre y de la mujer. Terminología apropiada para referirse a los mismos sin eufemismos ni términos sexistas ni despectivos. Los procesos fisiológicos propios de la sexualidad de la mujer: menarquia, menstruación, embarazo, parto.
3. Salud sexual: higiene sexual; métodos anticonceptivos; control y planificación de relaciones íntimas para disminuir el riesgo de embarazos y enfermedades de transmisión sexual, etc.
4. Tabúes y creencias erróneas en torno a la sexualidad.
5. Formas de violencia sexual y desarrollo de estrategias para identificar situaciones de riesgo y prevenirlas o buscar la ayuda adecuada.

Procedimientos

1. Comentario sobre vídeos informativos
2. Lectura y comentario de textos.
3. Tormenta de ideas sobre tabúes y creencias erróneas relativas a la sexualidad.
4. Construcción de un cuestionario sobre salud sexual, que se completará con una búsqueda realizada en diversas fuentes, incluyendo entrevistas a profesionales especializados/as.
5. Exposición oral y/o escrita sobre un tema relacionado con la sexualidad utilizando la terminología adecuada.

Actitudes

1. Valorar y respetar el propio cuerpo
2. Valorar la sexualidad humana.
3. Respetar la orientación sexual de cada persona.
4. Valorar la importancia de una vida sexual sana.
5. Valorar la importancia de unas relaciones sexuales sanas y en las que se respete la dignidad y la libertad de cada persona.
6. Rechazar toda postura de burla o discriminación en función de la orientación sexual.

7. Respetar la participación de todos los compañeros y compañeras al expresarse sobre temas relacionados con la sexualidad.

Tareas propuestas

Ver y comentar videos de información sexual.

Entrevista con profesionales especializados/as.

Lectura de textos sobre sexualidad.

Exposición de un tema previamente preparado consultando diversas fuentes.

Unidad 9. Desarrollo psico-afectivo-sexual y relaciones de género igualitarias.

Objetivos

1. Desarrollar la expresión de emociones, respetando los sentimientos y emociones de las demás personas.
2. Desarrollar habilidades sociales tales como: saber pedir, saber agradecer, saber decir no, saber defender los propios puntos de vista sin agresividad hacia la otra persona, etc.
3. Valorar y desarrollar actitudes y comportamientos constructivos a favor de una sociedad basada en relaciones de igualdad, entendimiento y diálogo entre las personas, independientemente de sus diferencias de sexo, etnia, cultura, etc.

Contenidos

1. La emotividad humana. El peso de los estereotipos de género sobre la expresión equilibrada de las emociones: las niñas juegan con coches y los chicos sí lloran. Emociones y sentimientos experimentados por los seres humanos. Diferencia entre agresividad y violencia.
2. La amistad: sentimientos, comportamientos y actitudes que favorecen la amistad. Influencia de las amistades en nuestras conductas. La amistad en la diversidad.
3. El amor: emociones relacionadas con el enamoramiento. Diferencia entre atracción, enamoramiento y amor.
4. Envidia y celos, efecto negativo sobre las relaciones de amistad y de amor.
5. Las emociones negativas. Estrategias de autocontrol del enfado, la ira, la envidia, la agresividad, etc.
6. Actitudes y habilidades que favorecen la relación de amistad. Actitudes y habilidades que favorecen la relación amorosa.

7. La comunicación en las relaciones interpersonales. La empatía. Habilidades y estrategias para favorecer el diálogo en las relaciones interpersonales.

8. El conflicto como parte integrante de la vida del ser humano. La resolución de conflictos.

Procedimientos

1. Juegos socio-afectivos que favorezcan el desarrollo de habilidades de relación humana.

2. Resolución de casos en pequeño grupo.

3. Actividades de role-play y simulación de situaciones conflictivas que requieran la utilización de diferentes estrategias.

Actitudes

1. Comprensión hacia las personas de distinto sexo, respeto mutuo e igualdad de trato en las relaciones afectivas entre jóvenes de ambos sexos.

2. Aprecio por el diálogo y la cooperación y rechazo de las conductas violentas generadas por el sistema sexo-género como sistema de poder.

3. Desarrollo de la capacidad de escucha en el diálogo y la confrontación de opiniones.

4. Compromiso personal con los principios y valores morales de igualdad y diferencia de las personas independientemente de su sexo.

5. Confianza en la posibilidad de mantener relaciones afectivas, igualitarias y justas entre los sexos, en los distintos ámbitos de la vida.

Tareas propuestas

Juegos de rol y simulaciones representando diferentes situaciones.

Elaboración de un cuento o historia en que se planteen relaciones interpersonales libres de estereotipos de género.

Creación de una dramatización en que aparezcan situaciones de relaciones interpersonales libres de estereotipos de género. Representación ante otros grupos del instituto.

Materiales a utilizar

Programa Agarimos. Programa coeducativo de desarrollo psicoafectivo y sexual. María Lameiras Fernández. Yolanda Rodríguez Castro. Manuel Ojea Rúa. Margarita Dopereiro Rodríguez. Universidad de Vigo. Edic. Pirámide. Madrid, 2004.

Programa Un Mundo por Compartir. ASPA. Diputación de Málaga y Junta de Andalucía. 2003

La construcción de la igualdad y la prevención de la violencia contra la mujer desde la educación secundaria. Directora : María José Díaz Aguado. Instituto de la Mujer. Serie Estrudios nº. 73. Madrid, 2001.

Prevenir la violencia contra las mujeres construyendo la igualdad. Directora : María José Díaz Aguado. Instituto de la Mujer. Madrid, 2002

Violencia de Género y Currículum. Un programa para la mejora de las relaciones interpersonales y la resolución de conflictos. Varios. Coordinador: Fernando Barragán. Ediciones Aljibe. Málaga, 2001.

Cuadernos para la Coeducación. Lengua y Literatura. Consejería de Educación del Gobierno de Canarias y Ministerio de Educación. Madrid, 1994.

Diferentes, Iguales. Actividades relacionadas con el día internacional contra la violencia hacia las mujeres. Instituto Andaluz de la Mujer. Consejería de Educación y Ciencia de la Junta de Andalucía, 2001.

Las Mujeres en el Mundo. Ministerio de Asuntos Sociales. Instituto de la Mujer. Ministerio de Educación, 1996.

Sexualidad y Juventud. Historias para una guía. Rosa Abenozza Guardiola. Consejería de Educación y Cultura de la Comunidad de Madrid. Editorial Popular. Madrid, 1994.

Coeducación y tiempo libre. Varias autoras. Coordinadora: Sara Acuña Franco. Consejería de Educación de la Comunidad de Madrid. Editorial Popular. Madrid, 1995.

Historia de las Mujeres. Varios, bajo la dirección de Georges Duby y Michelle Perrot. Cinco volúmenes. Taurus. Madrid, 2000.

El Voto de las Mujeres, 1877-1978. Ministerio de Educación, Fundación Pablo Iglesias y Editorial Complutense. Madrid, 2003.

Cuadernos de educación no sexista. Instituto de la Mujer. Madrid.